



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Resol.Decanal -Ad-Ref.Inst.en el Área-Romero Peralta-Prác.Tercer Nivel

VISTO:

- La nota presentada por la Lic. BRIZUELA Mónica, Prof. Titular de la asignatura Prácticas de Tercer Nivel de la Escuela de Fonoaudiología, en la que solicita se otorgue la función de Instructor en el Área a Profesional, para colaborar en las tareas docentes de la asignatura a su cargo, en el período lectivo 2021;

CONSIDERANDO:

- El Vº Bº de Secretaría Académica;
- El Vº Bº del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad- Referéndum del HCD

R E S U E L V E :

Art.1º: Otorgar la función de Instructor en el Área a la Lic. ROMERO PERALTA, Cecilia, D.N.I. 23.869.145, para colaborar con las tareas docentes en la asignatura Prácticas de Tercer Nivel, correspondiente a 5º Año de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, para el período lectivo 2021.

Art.2º: Dejar establecido que las funciones que desempeña la nombrada no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido, por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º: Correrá por cuenta de la nominada toda responsabilidad administrativa, en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º: Registrar y comunicar.

